



ASEQROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL
PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES
INDÍGENAS DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

CUARTO TRIMESTRE 2024

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES
INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por **Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, la **Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.08	(1,500.08)	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	33,293,823.00	38,873,167.00	33,293,823.00	38,873,167.00	35,872,232.09	(2,578,409.09)	107.74
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$33,293,823.00	\$38,873,167.00	\$ 33,293,823.00	\$38,873,167.00	\$35,873,732.17	(\$2,579,909.17)	107.75

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$35,873,732.17**, con el ingreso estimado acumulado del mismo período con un importe de **\$33,293,823.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2024, se alcanzó en un **107.75%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “esta diferencia se origina por una ampliación al presupuesto 2024”. (Figura 1)

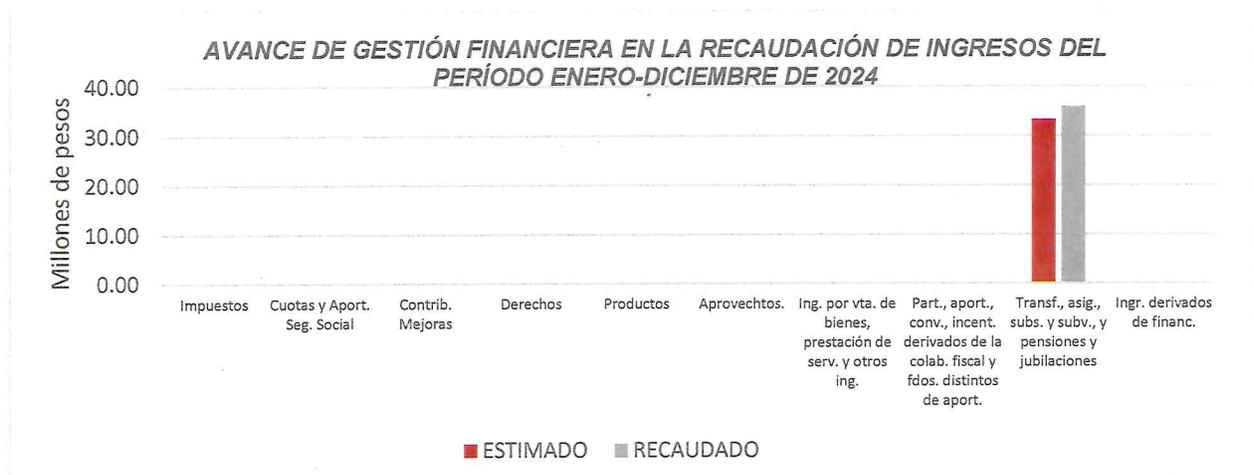


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de **\$35,873,732.17**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$33,293,823.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **107.75%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figuras 2 y 3)

INGRESOS

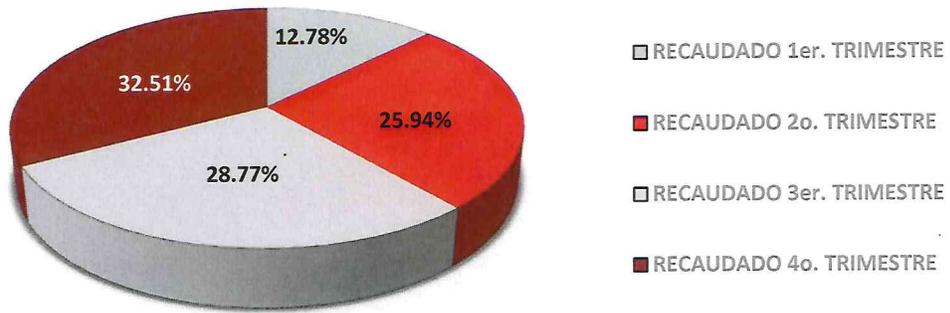


Figura 2

INGRESOS

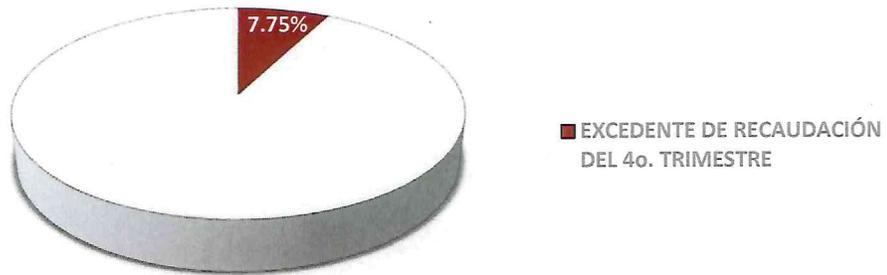


Figura 3

b) Egresos

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$12,179,499.00	\$12,179,499.00	\$12,179,499.00	\$12,179,499.00	\$11,154,018.41	\$1,025,480.59	91.58
Materiales y suministros	1,952,889.00	1,952,889.00	1,952,889.00	1,952,889.00	1,598,720.10	354,168.90	81.86
Servicios generales	6,518,203.00	12,097,547.00	6,518,203.00	12,097,547.00	10,833,670.50	1,263,876.50	89.55
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	12,643,232.00	13,162,696.00	12,643,232.00	13,162,696.00	13,138,753.32	23,942.68	99.82
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$33,293,823.00	\$39,392,631.00	\$33,293,823.00	\$39,392,631.00	\$36,725,162.33	\$2,667,468.67	93.23

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$36,725,162.33**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$39,392,631.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2024, se aplicaron en un **93.23%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “El importe no devengado corresponde a plazas que no han sido cubiertas debido a la falta de autorización por parte de la SEFIPLAN”; **Materiales y suministros**, “El importe no devengado corresponde a montos no autorizados para tramitar por parte de la SEFIPLAN”; **Servicios generales**, “el importe no devengado corresponde a montos no autorizados para tramitar por parte de la SEFIPLAN”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “el importe no devengado corresponde a montos no autorizados para tramitar por parte de la SEFIPLAN”. (Figura 4)

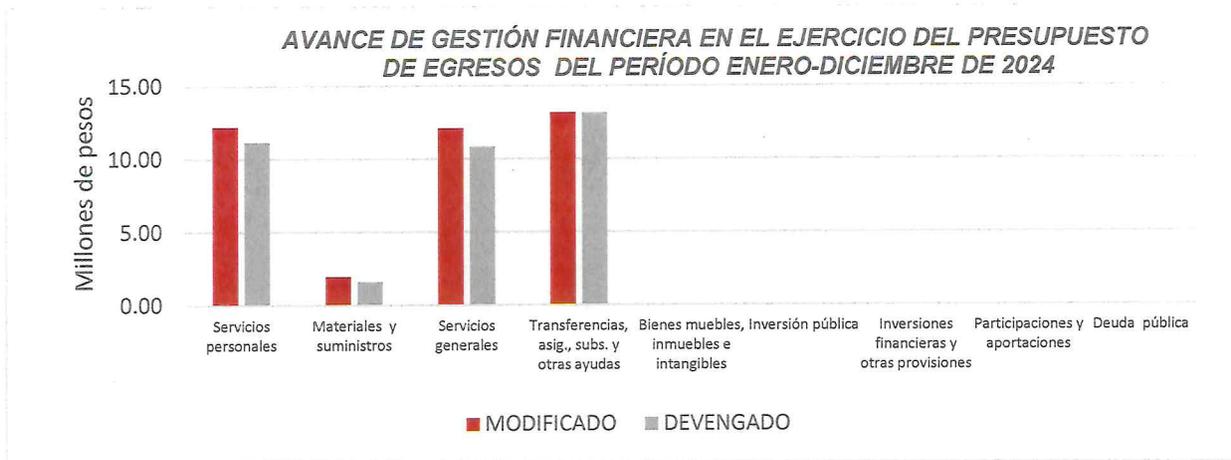


Figura 4

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de **\$36,725,162.33** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$39,392,631.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **93.23%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 5)

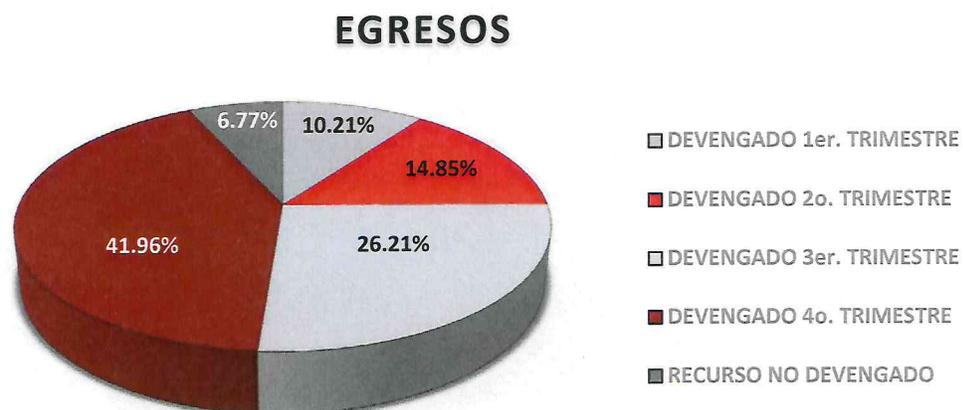


Figura 5

Handwritten signature in blue ink.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de \$38,873,167.00, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E040 – Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$8,495,495.00
- **S006 – Programa de Apoyo al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$22,003,824.00
- **M001 – Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$8,373,848.00

Cabe señalar que existe una diferencia entre lo reportado en el Presupuesto por Clasificación Funcional Programática, con respecto al Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:





El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas											
	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
					META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
							1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica, mediante el diseño e implementación y ejecución de programas que garanticen el acceso a la alimentación, salud, educación, fortalecimiento y fomento de sus expresiones culturales, además de la capacitación con enfoque a los derechos humanos.	PED0611 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos	Ascendente	Anual	1.00	Si	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00%	100.00%	
P- Atender y enfrentar con la intervención pública la condición de riesgo, vulnerabilidad y rezago social en que se encuentra la población indígena y afromexicana de los municipios considerados indígenas y con presencia indígena, en materia de derechos humanos igualdad de género y violencia contra las mujeres, en el ámbito de cultura la preservación de la lengua maya, costumbres y tradiciones culturales.	PEDPCI03 - Porcentaje de la población de 15 años y más sin escolaridad.	Ascendente	Quinquenal	65.10	Si	0.00	0.00	0.00	66.10	101.53%	101.53%	
C01- Platicas de orientación y asesoría sobre derechos patrimoniales, humanos e igualdad de género para la población indígena.	MIR1COM01 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C02- Consulta, participación indígena, investigación y estudios de desarrollo realizados.	MIR1COM02 - Porcentaje de participación ciudadana en consultas, investigación y estudios de desarrollo.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	66.67	100.00	100.00	100.00	100.00%	91.67%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03- Fortalecer, preservar y difundir la cultura maya a través de su lengua.	MIR1COM03 - Porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento y preservación de la lengua maya.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C04- Capacitar e impulsar a los pueblos y comunidades indígenas con líneas de distribución de sus productos.	MIR1COM04 - Porcentaje de acciones en beneficio de la economía de las comunidades indígenas y afromexicanas.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que “total de personas que asistieron a las pláticas de orientación y asesoría”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se brindaron pláticas de orientación y asesoría sobre derechos patrimoniales, humanos e igualdad de género para la población indígena”.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se realizó una consulta en el municipio de Tulum, se realizó un estudio de desarrollo, se realizaron 2 contenidos de artículos para publicar, con instituciones académicas y se realizaron 2 video entrevistas”.

- **Componente 03:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “En el mes octubre, noviembre y diciembre de 2024, correspondiente al cuarto trimestre, se realizaron 5 acciones para el fortalecimiento y preservación de la lengua maya los cuales son: Tríptico de Festejos con Precaución, Artificios Pirotécnico solicitado por la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Quintana Roo, Campaña Conoce tus Derechos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (CEAVEQROO), Derechos de las Personas Adultas Mayores solicitado por Secretaría de Gobernación y Protocolo Alba solicitada por la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo. Además, se realizó un curso de lengua maya en el mes de noviembre en la que participaron personas del Estado de Quintana Roo, Yucatán y Campeche. Con el cual se cumple la meta programada. También se realizó en coordinación con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (INMAYA), durante los días 12 y 13 de noviembre de 2024 en las instalaciones el CONALEP Plantel Chetumal, el proceso de evaluación con fines de certificación en: competencias básicas comunicativas orales bilingües y de interpretación en lenguas nacionales Maayat’aan (maya). Este proceso de evaluación fue realizado por una Catedrática de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo y un Evaluador del Estado de Yucatán. En este proceso participaron 9 servidores públicos de INMAYA, 2 del Poder Legislativo, 1 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Quintana Roo, 1 del Instituto de Cultura y las Artes de Quintana Roo (ICA) y 2 del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)”.
- **Componente 04:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “la meta programada para este componente es de dos acciones las cuales se llevaron a cabo con la: Actividad 01 - Capacitación a mujeres y hombres indígenas y afro-mexicanas para el desarrollo de actividades económicas y uso racional de los recursos naturales. En la cual se coadyuvó con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) para realizar una “Presentación sobre Registro de Marca y Distintivo Hecho en Quintana Roo” en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo; y Actividad 02- Realización en

coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, líneas de distribución y comercialización de productos originarios de las comunidades indígenas. En la cual se tuvo la participación de mujeres artesanas de la localidad de Chanchen I del municipio de Tulum en la Feria Artesanal Regional “Tiempos de Dar y Recibir”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F-Preservar la cultura y disminuir la desigualdad social de los pueblos indígenas.	PED0611 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos	Ascendente	Anual	1.00	Si	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		
P-Generar acciones para atender al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas, de los municipios con población indígena para disminuir la desigualdad social.	PEDPCI01 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos.	Descendente	Anual	1.00	No	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		
C01- Apoyos a Dignatarios Mayas entregados.	MIR02C01 - Porcentaje de apoyos entregados en Centros Ceremoniales e Iglesias Mayas.	Ascendente	Trimestral	100.00	No	0.00	99.59	98.26	100.00	100.00%	99.23%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C02-Apoyos Sociales en especie y efectivo entregados para fortalecer la cultura y desarrollo social del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	MIR2COM02 - Porcentaje de apoyos entregados al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	11,500.00	100.00	100.00	100.00%	180.53%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que “total de personas que asistieron a las pláticas de orientación y asesoría”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que: “El 17 de diciembre del 2024 se acudió al Municipio de Felipe Carrillo Puerto para realizar los pagos a los Centros Ceremoniales de La Cruz Parlante, Tixcacal Guardia, Chancah Veracruz, Chumpon, y las iglesias Mayas de Yaxley, e X-yatil del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, y Centro Ceremonial de Tulum y la Iglesia Maya de Kantunilkin en el Municipio de Lázaro Cárdenas, para otorgarle el apoyo del programa APOYO A DIGNATARIAS Y DIGNATARIOS MAYAS de los meses Correspondientes de Septiembre – Octubre y Noviembre – Diciembre más Bono navideño con una inversión de \$3,023.170.00 , donde se beneficiaron 437 hombres y 53 mujeres.”
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “En el cuarto trimestre del 2024, que corresponde a los meses de octubre a diciembre, se programaron 992 Apoyos sociales en efectivo y especie, de los cuales las direcciones involucradas: Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social, Dirección de Desarrollo Productivos e Infraestructura, Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, unidad de Transparencia, Acceso a la información y protección de Datos Personales del INMAYA, cumplieron con el 100% de las metas programadas. Se otorgaron 36 apoyos en efectivo en las siguientes comunidades: Tihosuco, San Felipe Berriozábal, Señor, Sahcabchen, Catzepchen, Santa Rosa, Chunhas, Chumpon, Chan cah Veracruz, X- Yatil, Tixcacal Guardia, Polyuc, Uh May, Yax ley en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto; Gavilán, Pedro Moreno, X-Cabil, Pimientita, La Presumida, Candelaria en el municipio de José María Morelos; Benito Juárez, El Progreso, Los Divorciados, Caobas, municipio de Bacalar; Kantunilkin, municipio de Lázaro Cárdenas; Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, y en el municipio de Tulum. Se otorgaron en efectivo 6 premiaciones al concurso de poesía por la conmemoración del “21 de noviembre día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicanas”, en la comunidad de; X-Cabil Municipio de José María Morelos. Se otorgaron 59 apoyos en especie, en las siguientes comunidades: Tihosuco, Señor municipio de Felipe Carrillo Puerto; tres Garantías, municipio de Othón P. Blanco; Los Divorciados, y en la cabecera municipal de Bacalar. Gavilanes municipio de José María Morelos, Chetumal

municipio de Othón P. Blanco. Se cumplió al 100% de la meta programada de apoyos en especie, al núcleo familiar. Apoyo para la impartición de Taller de Rezos Mayas. Se otorgó apoyo en efectivo para dos talleres de 15 personas por taller, en las siguientes comunidades. Chan Cah Veracruz, Felipe Carrillo Puerto”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a garantizar que el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo cuente con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	80.00	Si	0.00	0.00	0.00	79.80	99.75%	99.75%
						0.00	0.00	0.00	80.00		
P- Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903011 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	0.00	0.00	93.66	93.94%	93.94%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01- Recursos Materiales y Servicios administrados eficientemente.	Porcentaje de contratos formalizados derivados de los procedimientos de contratación ejecutados.	Ascendente	Semestral	100.00	NO	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	0.00	0.00	100.00		
C02-Recursos Humanos Administrados eficazmente.	Porcentaje del nivel de cumplimiento de las actividades para contar con Recursos Humanos Administrados eficazmente.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03-Bienes y Servicios Administrados oportunamente.	Porcentaje de avance semestral del número de Entes Públicos verificados y atendidos.	Ascendente	Trimestral	94.29	Si	0.00	71.43	0.00	22.86	100.00%	100.00%
						0.00	71.43	0.00	22.86		
C04-Eventos Oficiales de Apoyo Logístico y Servicios Generales otorgados cada semestre atendidos.	Número de eventos solicitudes servicios generales atendidos trimestralmente.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	0.00	100.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C05-Oportuna Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada.	Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	96.15	84.61	92.86	92.86%	93.07%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación con las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **99.75%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que “se cumple con la meta”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

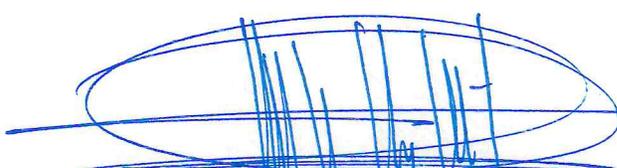
- **Componente 01:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “se cumple con lo programado”.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se cumplió con la meta”.
- **Componente 03:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad destaca que “se cumple con la meta trimestral”.
- **Componente 04:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 05:** se reporta un avance del **92.86%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se cumplió parcialmente con lo programado”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo



ESTADO DE QUINTANA ROO
 PODER LEGISLATIVO
 AUDITORIA SUPERIOR
 DEL ESTADO





Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo